



RECOMENDACIONES Y CRITERIOS PARA ELABORAR RECURSOS DIDÁCTICOS

en Educación Intercultural Bilingüe





Recomendaciones y criterios para elaborar recursos didácticos en educación intercultural bilingüe.





RECOMENDACIONES Y CRITERIOS PARA ELABORAR RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE CHILE
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL

COORDINADOR NACIONAL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
FELINO GARCÍA CHOQUE

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

AUTOR/ES
ERIKA CASTRO QUESADA
PROFESIONAL PROGRAMA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

DISEÑO
ISAAC MONTOYA CARRASCO

IMPRESIÓN
XXXXX

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL XXXX
ISBN XXXXXX

SANTIAGO DE CHILE

AGOSTO 2023

NOTA: Como Ministerio de Educación priorizamos la utilización de un lenguaje no sexista e inclusivo, porque reconocemos las implicancias culturales y sociales de la lengua y su uso.

Entendemos que el género gramatical y el género como constructo cultural son conceptos no asimilables, no obstante, el mandato gramatical masculino es insuficiente como mecanismo de reconocimiento y visibilización. En nuestros documentos optamos por referirnos a ambos géneros, masculino y femenino, cuando corresponda, así como utilizar expresiones claras que sean fundamentalmente inclusivas y no sexistas.



Este trabajo está basado en los hallazgos y resultados de un proyecto del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, en su línea de trabajo: Apoyo a la implementación curricular de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales. Recursos didácticos para el apoyo a la labor del educador tradicional en la implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales. Año 2020.

La ejecución del proyecto estuvo a cargo de los siguientes asesores externos:

Fresia García Gomez, ejecutora del proyecto, que trabajó en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta con los pueblos aymara y quechua.

Wilson Segovia Bartolo, ejecutor del proyecto, que trabajó en las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo, con los pueblos Colla, diaguita y Lickanantay.

Jose Quidel Lincoleo, ejecutor del proyecto, que trabajó en las regiones de Bio bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos con el Pueblo mapuche.

Además, en su desarrollo colaboraron educadores(as) tradicionales y sabios de la cultura de los pueblos involucrados en el proyecto, adaptándose al período de pandemia que condicionó hacia la realización de un trabajo virtual con los distintos actores clave.



Tabla de contenido

ANTECEDENTES	9
MARCO TEÓRICO	11
MARCO METODOLÓGICO	13
PRINCIPALES HALLAZGOS DEL PROYECTO	17
RECOMENDACIONES PARA REVISAR Y ELABORAR LOS RECURSOS DIDÁCTICOS EN EIB	21
MODELO DE REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS EIB	27
CRITERIOS PARA ELABORAR Y REVISAR RECURSOS DIDÁCTICOS EN EIB	35





ANTECEDENTES



En el marco de cooperación entre el Ministerio de Educación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se desarrolla el proyecto **“Identificación y desarrollo de recursos didácticos con pertinencia cultural y territorial, para el apoyo a la labor del educador o educadora tradicional en la implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales”**, con el propósito de apoyar las iniciativas regionales en la elaboración y uso de materiales didácticos. Para ello, se pretende realizar un catastro de materiales existentes en la región, identificando su uso y pertinencia; además generar criterios técnicos para revisión y elaboración de recursos didácticos, desarrollados por los propios educadores tradicionales¹ y actores clave.

Se ha trabajado con los pueblos: mapuche de las regiones de Bio bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; del pueblo aymara y quechua de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta; y del pueblo lickanantay, colla y diaguita de las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Los objetivos de proyecto son:

1. Un catastro (caracterizado según tipo, funcionalidad, accesibilidad, posibilidades didácticas, aspectos técnicos, diseño, entre otros) de los recursos didácticos desarrollados a nivel nacional y por territorio, en materia de lengua y cultura de los pueblos indígenas involucrados en la propuesta.
2. Un diagnóstico del grado de usabilidad y pertinencia de los recursos didácticos disponibles para el educador tradicional, identificando las características y condiciones de las cuales depende su grado de usabilidad.
3. Propuesta de criterios técnicos para la revisión y elaboración de recursos didácticos pertinentes y eficaces cultural y territorialmente, según grado de vitalidad de las lenguas y culturas de los pueblos involucrados en la propuesta.
4. Un Plan de elaboración de recursos didácticos, en forma participativa con los educadores tradicionales y sabios indígenas.

¹ Aquella persona que posee la experiencia adquirida a través del traspaso de conocimiento de la práctica de la lengua, de las tradiciones, historia y cosmovisión, lo que ha permitido internalizar los saberes y conocimientos propios de un pueblo indígena y a los profesionales de la educación que cumplan los requisitos establecidos en el Decreto 301.



MARCO TEÓRICO

Enfoque educativo intercultural, que facilita la comprensión del mundo desde diferentes perspectivas, considerando que este aprendizaje se da en un contexto social y cultural determinado, lo que permite la construcción socio-cultural del conocimiento. De esta manera, dicho enfoque debe ser amplio, donde se permita conocer y reconocer la cultura propia y la de los otros sujetos que están en interacción constante, respetando ambos saberes y teniendo presente que cada uno tiene una lógica para comprender el mundo (Tubino, 2005).

La pedagogía y educación indígena, se refiere a los procesos socioculturales de crianza y socialización particulares, que tienen los pueblos indígenas para producir, sistematizar y poner en circulación sus conocimientos (Azul, 2019).

Por tanto, hablar de pedagogía indígena implica necesariamente comprenderla desde su cultura milenaria, desde su modo de vida social, comunitaria e interpretarla desde su cosmovisión de mundo, la cual regula el pensamiento y práctica del indígena.

El aprendizaje y la enseñanza se genera en una articulación sistemática entre lo concreto y lo abstracto, donde las nociones de teorías son construidas en experiencias prácticas y los aprendizajes se van integrando a los nuevos conocimientos (Loiselle y McKenzie, 2009; Toulouse, 2016; Brossard, 2019).

La pedagogía indígena está basada sobre la comprensión holística del mundo, se entiende el mundo como un todo relacionado en el que no existen las parcelas de conocimiento. Por lo tanto, resulta fundamental la no separación de la lengua y de la cultura, la cosmovisión y la espiritualidad como un aspecto central de su enseñanza.

Los principios de la pedagogía y educación indígena, las que están direccionadas por ocho componentes claves.

- 1) una educación arraigada a los elementos materiales e inmateriales que componen el universo, es decir, la cosmovisión de los pueblos.
- 2) concepción cíclica del tiempo, la cual permite a los miembros de una comunidad, entender que son parte de una estructura mayor, y que la forma como se avanza en la sociedad es siempre con un eterno retorno.
- 3) oralidad como eje central de transmisión de saberes y conocimientos.
- 4) las prácticas epistémicas se configuran por otras prácticas que potencian la enseñanza y aprendizaje.
- 5) el aprendizaje es integral a partir de las relación con otros en el medio natural, social, cultural y espiritual.
- 6) la memoria social e histórica, la narrativa son elementos claves para otorgar sentido al lugar y así crear los mapas del mundo
- 7) el aprendizaje se construye de forma integral que considera acciones, sentimientos, vínculos y reflexiones.
- 8) el aprendizaje entrega confianza en sí mismo a partir de relaciones afectivas con las personas y lugares (Cajete 1994, Quilaqueo y Quintriqueo, 2017).

Es así, como la pedagogía y educación indígena se caracterizan por:

- 1) la construcción de una relación psicológica, intelectual, espiritual y emocional con el espacio-tiempo en el territorio y su geografía en tanto realidad objetiva y subjetiva, para representar su relación de intimidad con la familia y la comunidad.
- 2) practicar la observación del medio social, cultural, natural y espiritual, para aprender y comprender la interconexión que existe entre el hombre y su medio ambiente.
- 3) la experiencia subjetiva como la exploración de relaciones multidimensionales entre los seres humanos y sus mundos internos y externos, porque la educación es una actividad social y comunal.
- 4) las dimensiones visionaria y artística en la construcción de saberes y conocimientos está relacionada con el medio ambiente (Cajete 1994, Quilaqueo y Quintriqueo, 2017; Quintriqueo y Arias-Ortega, 2019).

 El modelo pedagógico indígena está enfocado en la persona y la vida. Formar personas preparadas para la vida.

Conceptualización de los recursos didácticos, un recurso didáctico es todo material (de existencia natural o elaborado) que al entrar en contacto con el educando actúa como mediador del aprendizaje, provocando en el estudiante un cúmulo de sensaciones visuales, auditivas, táctiles, gustativas y olfativas, de lo que se vale el docente para comunicar mensajes y hacer vivir experiencias de aprendizaje², permitiendo la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y practicar actitudes y valores.

² Esta experiencia puede llegar a ser "óptima" si contempla el uso de más de un canal de percepción e impacta la mayor cantidad posible de sentidos, promueve mayoritariamente la resolución de situaciones-problemas mediante el trabajo colaborativo entre pares, y trabaja contenidos o evoca situaciones que se apoyan en entornos cercanos al niño.

Los recursos didácticos convencionales: son todos aquellos utilizados en el aula de manera sistemática por los docentes en el sistema educativo formal ya que posee una estructura, un orden predefinido, un objetivo desde el cual se ha construido.

Los recursos didácticos no convencionales: son aquellos que emergen de contextos, espacios, territorios específicos, son aquellos aspectos propios que desde la práctica sociocultural hacen uso las personas, familias, comunidad para transmitir sus conocimientos y vivencias.

Nos referimos a esta categoría no convencional como una nomenclatura no descalificadora o minorizadora, más bien igualando el sentido y valor de la experiencia didáctica, pues de igual modo son donde recurren los formadores indígenas para traspasar conocimiento y realizar formación a sus estudiantes.



MARCO METODOLÓGICO

El proyecto *"Identificación y desarrollo de recursos didácticos con pertinencia cultural y territorial, para el apoyo a la labor del educador o educadora tradicional 2020"* es un estudio de carácter descriptivo e interpretativo analítico.

La recopilación de información se realizó a través de entrevistas vía telefónica y análisis del discurso de los educadores tradicionales, identificando los recursos y/o materiales didácticos, que se utilizan y las experiencias y prácticas de aprendizaje que éstos generan.

Las entrevistas dan cuenta de dimensiones referentes a: funcionalidad, materialidad, accesibilidad, posibilidades didácticas y pertinencia cultural y lingüística de los recursos didácticos identificados por el educador tradicional.

El estudio se realizó en 6 pueblos indígenas reconocidos por ley³. El pueblo Mapuche de las regiones de Bio bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; del pueblo Aymara y Quechua de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta; y del pueblo Lickanantay, Colla y Diaguita de las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Para el pueblo Mapuche, el universo total de personas entrevistadas considerando tanto la primera como la segunda ronda suman un total de 48 personas.

REGIÓN	BIOBIO	ARAUCANÍA	LOS RÍOS	LOS LAGOS
FASE 1	5	13	4	4
FASE 2	8	4	5	5

³ mapuche, aymara, quechua, lickanantay, colla, diaguita.



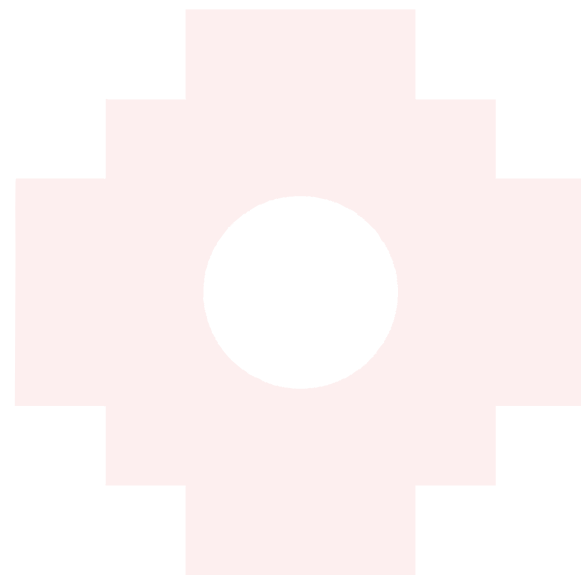
La primera fase abarcó entre los meses de abril-mayo 2020 mientras que la segunda fase fue desarrollada entre los meses de septiembre y octubre del mismo año.

Para los pueblos Aymara y Quechua, el universo total de personas entrevistadas suma un total de 84 personas.

PUEBLO	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	SANTIAGO
QUECHUA		7	6	2
AYMARA	39	30		

Para los pueblos Colla, Diaguita y Lickanantay el universo total de personas entrevistadas suman un total de 48 personas.

PUEBLO	ANTOFAGASTA
COLLA	3
DIAGUITA	8
LICKANANTAY	37



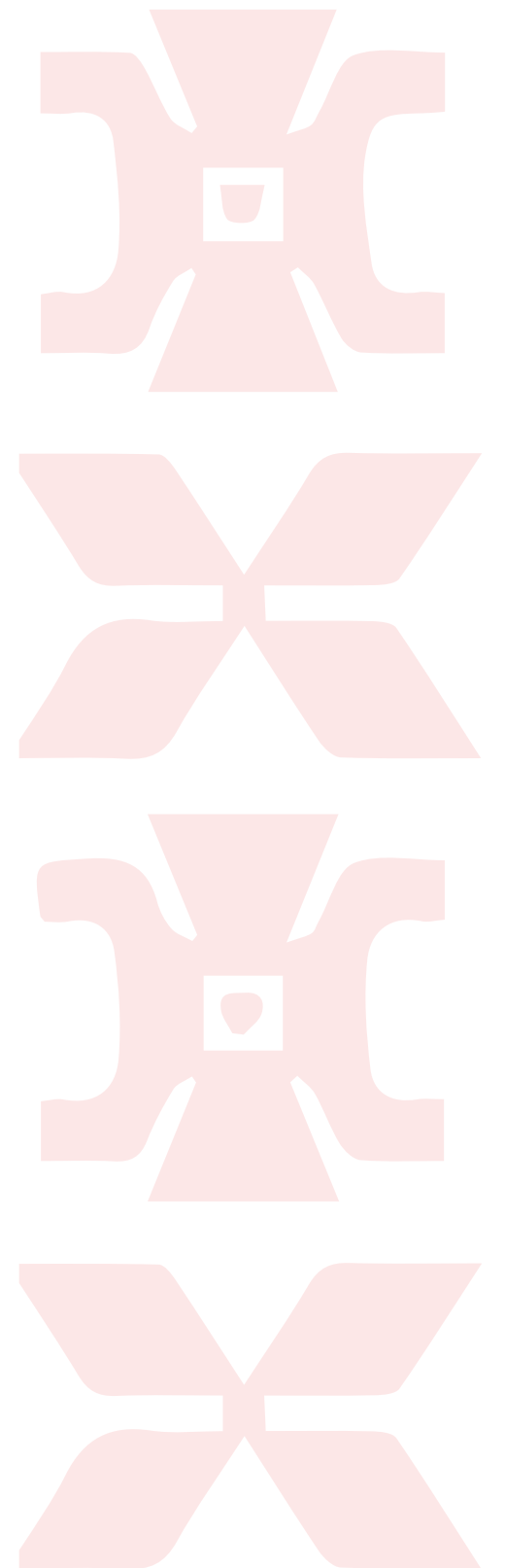
Se realizó durante el año 2020 y estuvo a cargo de los siguientes asesores externos:

Para el pueblo Mapuche el doctor en antropología social **Jose Quidel Lincoleo**.

Para los pueblos Colla, Diaguita y Lickanantay, el sociólogo **Wilson Segovia Bartolo**.

Para los pueblos Quechua y Aymara la profesora EIB y magister en curriculum **Fresia García Gómez**⁴.

⁴ Para mayor información acerca de los resultados del estudio revisar la página www.peib.mineduc.cl





PRINCIPALES HALLAZGOS DEL PROYECTO



En relación con los materiales Mineduc

- ◆ En cuanto su usabilidad, se plantean diferentes críticas y aplicaciones. Por un lado, para un grupo de educadores tradicionales se usa como un material guía, mientras que para otro grupo es un material descontextualizado, ya que no representa el conocimiento de la identidad local. Y otros educadores tradicionales plantean que son conocimientos lingüísticos muy avanzados para la realidad de la zona. Mientras que en otros contextos son usados para cotejar, evaluar los contenidos que los educadores tradicionales (ET) están elaborando.
- ◆ En cuanto materialidad y acceso a los materiales impresos, no llegan a tiempo o no son suficientes en cantidad.
- ◆ En cuanto a la pertinencia, algunos poseen poca pertinencia cultural, lingüística y territorial, los diseños son distantes de la realidad cultural y cotidianidad, colores, ilustraciones no pertinentes culturalmente, la mayoría son recursos estructurados impresos, que tienen poca concordancia con las estrategias de enseñanza indígena, no toman en cuenta la variante territorial y lingüística en un mismo pueblo, provocando rechazo. En cuanto al grafemario propuesto en los recursos y la poca pertinencia y usabilidad, es porque no se condicen con el grado de vitalidad lingüística que poseen los ET, los estudiantes y sus familias. Además, provoca poca identificación con el contenido, al no reconocer la realidad local que responde a identidades territoriales, como, por ejemplo: entre rural y lo urbano, o en el caso mapuche si es pewenche, lafkenche o los diferentes pisos ecológicos en el caso andino.
- ◆ En cuanto a las posibilidades didácticas, existe tensión entre la centralidad de enseñar aspectos culturales o aspectos lingüísticos, y entre leer, escribir o hablar la lengua, que también depende del nivel de conocimiento cultural y lingüístico que posee el ET. Se da una relación antagónica entre lengua y cultura, promoviendo aspectos culturales sin vincularlo a la enseñanza de la lengua.
- ◆ Con relación al recurso particular de los diccionarios, su estructura no permite un aprendizaje integral de la lengua y la cultura indígena, ya que presenta un listado aislado de palabras el cual solo considera el aprendizaje de la lengua sin vincularla con la cultura ni su contexto.
- ◆ El material que llega a las escuelas del norte de Chile, en algunos casos carece de pertinencia, y ofrece modelos y experiencias de pueblos indígenas del sur de Chile, lo cual distorsiona la realidad y dejan de ser útiles como recursos didácticos, quedando el material rápidamente a un lado de las planificaciones de los establecimientos.

En relación con otros recursos descritos

- ◆ Muchos de los materiales impresos o audiovisuales no son producidos con fines educativos, pero permiten fomentar determinados aprendizajes por lo tanto tienen un valor educativo (cuentos, narraciones, relatos, audiovisuales, entre los más encontrados), que los ET aprovechan como recursos para sus actividades. Pero esto hace que dependa del nivel de competencia del ET, para saber encontrar una intencionalidad pedagógica al material, provocando que él sea el mediador entre el contenido propuesto, la intencionalidad de aprendizaje, la estrategia didáctica y el aprendizaje mismo del estudiante.
- ◆ Muchos de los recursos son de creación propia, son materiales no estructurados que poseen diseños abiertos, que tienen en cuenta la realidad y la utilización de los recursos de los medios sociales y ambientales que tienen a su alcance, permitiendo aprender y utilizar sistemas de representación simbólica y relacionarse con el medio físico, social y cultural en el cual están insertos.
- ◆ Los recursos no convencionales o de creación propia, responden en su mayoría a paradigmas pedagógicos propios del mundo indígena, como las salidas a terreno donde utilizan los recursos de la naturaleza y los espacios ceremoniales, la participación de la familia y de los sabios o representantes clave de la comunidad, sea dentro o fuera del aula, recursos relacionados con juegos y movimiento físico, talleres de diferente índole donde utilizan recursos concretos que pueden manipular y transformar.
- ◆ El uso del pizarrón, la escritura, la memorización, el disciplinamiento y las clases directivas, responden más al paradigma occidental y a la idea que posee el educador tradicional como "un deber ser" en el espacio escolar formal, por su propia experiencia de escolarización y que replica con sus estudiantes.
- ◆ Queda en evidencia el antagonismo entre la idea de la escolarización tradicional que intenta homogeneizar materiales y prácticas pedagógicas y, el sentido de la educación intercultural indígena que busca territorializar y vivenciar el proceso de enseñar y de aprender.
- ◆ En algunas regiones se destaca el trabajo en red y colaborativo entre los educadores tradicionales, para elaborar recursos y/o materiales didácticos (pero señalan necesitar capacitación para que estos materiales respondan a la estructura curricular de las bases). Esto contrasta con declaraciones de ET de otras regiones que señalan sentirse solos y con poco apoyo pedagógico ya sea entre ellos mismos o /y en referencia a las instituciones públicas.



RECOMENDACIONES PARA REVISAR Y ELABORAR LOS RECURSOS DIDÁCTICOS EN EIB



- ◆ Los equipos que elaboran recursos didácticos para la enseñanza de lengua y cultura indígena deben ser interdisciplinarios, para asegurar que el producto refleje los aportes de las distintas disciplinas, además es fundamental que los actores protagónicos en este trabajo sean los propios educadores tradicionales y docentes EIB.
- ◆ Los recursos didácticos deben permitir comprender que los conocimientos y saberes de los pueblos originarios dan cuenta de una cultura, cosmovisión y espiritualidad que se diferencia del conocimiento occidental y deben promover el conocimiento y valoración del saber indígena, y la reflexión y diálogo entre diferentes culturas, formas de pensar y entender el mundo.
- ◆ Los materiales y/o recursos, deben ser territorializados⁵ para que puedan tener una efectiva aplicación. Pero, además, estos materiales deben ser enseñados a ser utilizados por parte de los educadores tradicionales, (ET). Ya que éstos poseen diferentes niveles de dominio de los conocimientos culturales y lingüísticos, y esto se suma a que, un gran número de los ET no posee formación en lo pedagógico, por lo tanto, desconocen cómo usar, como instrumentalizar un material impreso u otro.
- ◆ La territorialización de los recursos y/o materiales tiene que ver con diferentes aspectos tanto lingüísticos como culturales que se consideran a la hora de estructurar los contenidos. Aspectos lingüísticos que son propias de la zona, variantes locales que deben ser difundidas. Desde lo cultural, las historias, relatos, cantos entre otros, su narrativa adquiere características propias de la zona. La geografía, los ecosistemas, la toponimia, antroponimia

- son parte gravitante de los contenidos que deben ser incorporados. Enseñar y conocer a partir de lo propio, a partir de lo local, sin negar las posibilidades de conocer lo "otro distinto".
- ◆ Recomponer, promover y legitimar desde los establecimientos y los instrumentos legales y normativos, entregando tiempos, espacios, medios y formas resguardadas como "condición sine qua non" de la implementación de la asignatura, la relación con las comunidades, priorizando la recopilación y la práctica de las manifestaciones culturales, las salidas pedagógicas, los espacios de enseñanza propios, la participación de la familia, sabios y /o representantes de la comunidad, como recursos que el educador tradicional posee para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los saberes y conocimientos indígenas.
- ◆ Desarrollo de trabajo colaborativo entre los educadores tradicionales y el Mineduc, sustentado en la co-construcción como base para la consideración de elaboración, revisión, contextualización y apropiación de recursos y/o materiales didácticos.
- ◆ Flexibilidad e innovación para pensar, percibir, disponer y actuar a favor de recursos que sean consecuentes con la práctica pedagógica propia del mundo indígena. En ese sentido, los recursos didácticos no estructurados como los que se encuentran en el contexto de la naturaleza, los objetos que se encuentran en la vida familiar o de la comunidad y los materiales reciclables, es necesario incorporarlos como recursos válidos para la enseñanza de la lengua y cultura.

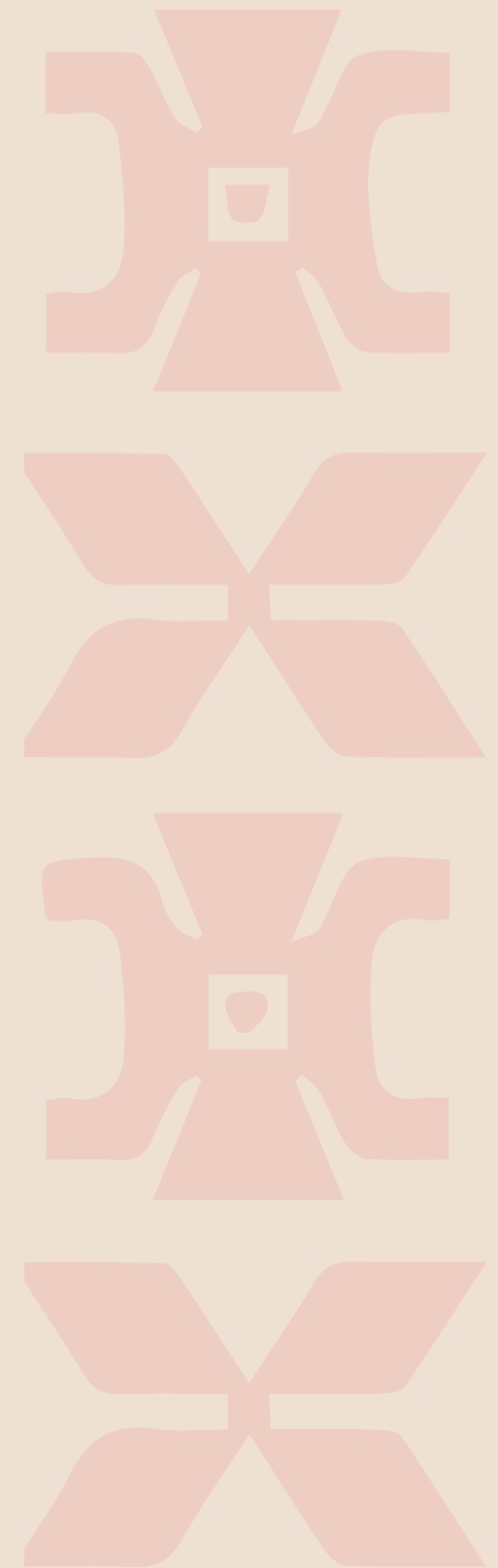
- ◆ Favorecer los recursos que promuevan el aprendizaje a través de la experiencia y la vivencia, lo que implica la capacidad de ofrecer a los estudiantes aprender a ser social, cultural y espiritualmente, en la medida que se vincula con actividades de la cotidianidad de la familia y la comunidad, fortaleciendo así su lengua e identidad sociocultural.
- ◆ Desarrollar recursos que apunten a la co-construcción del conocimiento, el aprendizaje entre pares, el trabajo colaborativo y la construcción de significados individuales y colectivos.
- ◆ Recursos que favorezcan el expresarse, pensar y comprender el mundo en el cual interactúan a través de la observación, la interpretación, la reflexión, la percepción y la emoción.
- ◆ Recursos que prioricen la transmisión oral del conocimiento, mediante relatos, cuentos, historias, narrativas que incentivan la oralidad. La técnica narrativa, permite la conversación y éste por su parte facilita el acercamiento y la comunicación.
- ◆ Recursos que favorezcan lo concreto, práctico y tangible, lo cotidiano y vivencial como forma de enseñar y aprender, clave de la pedagogía indígena.
- ◆ Favorecer el uso de recursos existentes y cercanos a los ET y los estudiantes.
- ◆ Favorecer el rol de la familia como un recurso de apoyo para que los conocimientos sean sostenidos y dinamizados.
- ◆ Recursos que aprovechen el uso de la temporalidad, de los ciclos del año como guía para la planificación de las unidades de aprendizaje (ejemplo calendario agroganadero y festivos en el mundo andino) de tal manera, de relacionar en el trabajo concreto, la vida extraescolar con el quehacer pedagógico.

- ◆ Recursos que promuevan el aprendizaje del lenguaje en un contexto, es decir, que un mismo recurso tenga como objetivo saber leer y hablar la lengua y a la vez aprender sobre conocimientos referentes a su cosmovisión, historia, mundo natural y social, no se trata de enseñar una lengua de forma memorística e instrumental, sino que la lengua es portadora de una cosmovisión propia.
- ◆ Los recursos didácticos además de abordar temas referidos a contenidos culturales y/o lingüísticos, éstos deben fortalecer el plano actitudinal y valórico como el respeto a las diferencias y la valoración de las culturas indígenas, de tal manera que permitan el desarrollo de competencias interculturales.
- ◆ Recursos que incorporen y desarrollen el uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs) como videos, cápsulas, juegos interactivos, entre otros.
- ◆ Desarrollar recursos que contenga fichas didácticas con el fin de comprender el uso y contenido formativo que aborda cada recurso, en cuanto al para qué, cómo y con quién utilizar el recurso didáctico. Es decir, que incorpore estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua y la cultura, actividades sugeridas y además recursos de evaluación.
- ◆ Desarrollar recursos didácticos que permitan la enseñanza y el aprendizaje de la lecto-escritura de la lengua, considerando sus características semánticas y morfológicas, ya sea desde el ámbito de la comprensión como desde la perspectiva de los sentidos y significados culturales, además deben considerar sus respectivos grafemarios y otorgar la posibilidad de contextualización de enseñanza para cada territorio en el que se inserta la escuela (variables dialectales).

⁵ El territorio deberá entenderse como aquel espacio, dotado de sentido y cargado de simbolismos que permiten el diálogo no solo entre los sujetos sino también una fuerte comunicación entre los elementos que pueblan el paisaje. Informe n°3. Lickanantay. Mineduc 2020.

- ◆ Promover que los recursos didácticos den cuenta de la característica integral y holística de la cultural indígena, permitiendo tratar diversos contenidos de manera tal que no se fragmente el saber.
- ◆ Desarrollar recursos didácticos que su contenido este escrito en lengua indígena y traducido en lengua castellana, según sea el objetivo de aprendizaje a abordar.
- ◆ Desarrollar recursos didácticos que indiquen con qué contexto lingüístico tiene concordancia, siguiendo los criterios de sensibilización, rescate y fortalecimiento que explica las nuevas bases curriculares.
- ◆ Desarrollar recursos en que la enseñanza de la lengua se presenta en situaciones pertinentes y contextualizadas, permitiendo a los estudiantes encontrar propósitos reales para usarla.
- ◆ Es importante que, para la elaboración de diccionarios para la enseñanza de la lengua indígena, se consideren no solo palabras a partir de un contenido cultural, sino que también frases u oraciones, dependiendo de los contextos o situaciones de la lengua. Además, contar no solo con el significado de la palabra o frase, sino que, en el marco del aprendizaje, revitalización y fortalecimiento lingüístico, se debe considerar la pronunciación de las palabras (fonética) de manera tal que sea una ayuda al estudiante para el aprendizaje de la lengua.
- ◆ Los recursos didácticos que trabajen la lengua indígena, deben posibilitar que su utilización se oriente a construir su propia realidad. El lenguaje no es estático, por consiguiente, los estudiantes deben apropiarse del lenguaje y construir relatos de su entorno, persiguiendo como fin último, la descripción de su propia historia. Se debe evitar usar el idioma materno para fines disciplinarios y colonizadores.
- ◆ Favorecer la creación de recursos didácticos que busquen la reflexión desde una propia episteme de la lengua y cultura indígena y que vaya más allá de la entrega de información y aprendizaje por memorización.
- ◆ Los recursos didácticos deben contener una introducción o una guía metodológica que indique, cuál es el objetivo que se quiere alcanzar, a quién o quiénes va dirigido, qué contenidos se abordan (preferiblemente relacionándolo con los contenidos curriculares de la asignatura), los tiempos y los recursos que se requieren, y la forma de comprobar el aprendizaje.
- ◆ Los recursos didácticos deben favorecer el desarrollo de la autoestima y la identidad indígena, para ello debe promover el conocimiento de sus ancestros y de su territorialidad, desarrollando así el autoconocimiento que se configura a partir del conocimiento de quienes lo antecedieron y hacia dónde va.
- ◆ Los recursos didácticos deben apuntar a entregar herramientas que les permita a los estudiantes liberarse de la opresión simbólica en que se encuentran. Deben permitir que el estudiantado pueda desarrollar un pensamiento crítico, para de esta forma construir una verdadera sociedad intercultural.
- ◆ Los recursos didácticos si contienen textos o narraciones orales de creación propia deben respetar y dar el crédito a las autores pertenecientes a los pueblos originarios. Además deben respetar las estructuras propias que le asigna cada pueblo indígena a sus cantos, relatos y otras manifestaciones culturales, evitando ser asimilados a la nomenclatura de la literatura occidental.

- ◆ Los recursos deben promover la lengua y cultura indígena no solo a partir de la experiencia individual sino que también a partir del cultivo de sus conocimientos colectivos y comunitarios.
- ◆ Se debe considerar la elaboración de recursos didácticos para la enseñanza de una lengua y cultura indígena, como un proceso continuo de aprendizaje que además requiere de evaluación constante y validación comunitaria y pedagógica de los materiales educativos preparados.
- ◆ Considerar en el desarrollo de los recursos didácticos a los educadores tradicionales en sus diferentes espacios y escuchar sus impresiones, intereses e inquietudes es una de las claves para construir recursos didácticos de utilidad y proyección.
- ◆ No solo se debe considerar la elaboración y distribución de los recursos didácticos, sino que también debería haber un proceso de formación e inducción ya que un gran porcentaje de los ETs no poseen formación pedagógica, por lo tanto, no se les puede recargar con materiales sobre los cuales no tienen preparación ni dominio.





MODELO DE REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS EIB

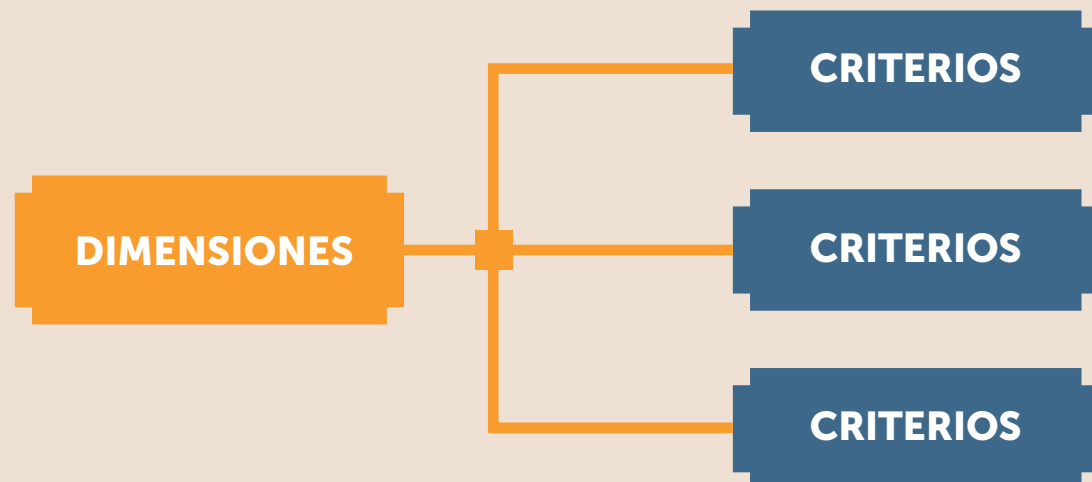




DIMENSIONES

Las dimensiones propuestas son las siguientes:

Se propone un modelo para la revisión y/o elaboración de los recursos didácticos en educación intercultural bilingüe que considere dimensiones y criterios referenciales.



FUNCIONALIDAD

Refiere a espacios de uso y población a quién va dirigida.

MATERIALIDAD Y ACCESO

Refiere a tipo de material, calidad, accesibilidad, pertinencia del tiempo de entrega.

POSIBILIDADES DIDÁCTICAS

Refiere a estructura didáctica, relación con el curriculum, principios pedagogía indígena.

PERTINENCIA CULTURAL LINGÜÍSTICA Y TERRITORIAL

Refiere a contextualización y apropiación lingüística, territorial y cultural, temporalidad indígena.

CRITERIOS

Algunos de los criterios propuestos son los siguientes:

FUNCIONALIDAD

Especifica si va dirigido a profesores o estudiantes. Si es de uso individual o colectivo.

Especifica a qué grupo etario va dirigido.

Especifica el propósito, es decir el para qué y cómo utilizar el material.

Especifica los espacios y contextos de uso, es decir dentro y/o fuera del aula, espacios propios, salidas pedagógicas.

MATERIALIDAD Y ACCESO

Características físicas: Impreso, digital y/u otro es de buena calidad, es adecuado, es replicable y fácil de manipular.

Diseño atractivo, motivante para quien va dirigido.

Uso de imágenes, ilustraciones, colores con pertinencia cultural.

Nivel de accesibilidad del material en cantidad y tiempo.

POSIBILIDADES DIDÁCTICAS

Específica y es clara la vinculación con los contenidos curriculares de la asignatura.

Específica los contenidos formativos que aborda.

Privilegia la oralidad, el aprender haciendo, la conexión con el medio social, cultural, natural y espiritual, la participación de familia y sabios, trabajo grupal y colaborativo.

Posee ficha didáctica con metodología y ejemplos de experiencias de aprendizaje y / otras herramientas didácticas diversificadas.

PERTINENCIA CULTURAL LINGÜÍSTICA Y TERRITORIAL

El contenido se vincula con la cultura y saberes locales e identidades territoriales.

El tratamiento lingüístico da cuenta de las variantes locales y el grado de vitalidad lingüística y uso de la lengua en el territorio y en los estudiantes y sus familias.

Da cuenta de la geografía, los ecosistemas, la toponimia, antroponimia del territorio.



CRITERIOS PARA ELABORAR Y REVISAR RECURSOS DIDÁCTICOS EN EIB



DIMENSIÓN: FUNCIONALIDAD

CRITERIOS

Específica a quién va dirigido (a profesores, estudiantes, otros), y el tipo de uso (individual, colectivo o mixto) que tiene el recurso.

Específica a qué grupo etario o nivel escolar esta dirigido el recurso.

Específica el propósito, es decir, el por qué, el para qué, el dónde o cuándo y cómo utilizar el recurso.

Indica cómo y cuándo se evalúa el aprendizaje esperado a partir del uso del recurso didáctico.

Específica los espacios y contextos de uso del recurso, es decir, dentro y/o fuera del aula, espacios propios, salidas pedagógicas u otros.

Facilita el aprendizaje, es sencillo y flexible en su uso.

Entrega instrucciones de uso sea para el educador o para los estudiantes.

Es de fácil comprensión en cuanto su contenido y utilidad sea para el educador o para el estudiante.

Es atractivo y motivador, concuerda con los intereses de los estudiantes.

DIMENSIÓN: MATERIALIDAD Y ACCESO

CRITERIOS

Diseño claro, atractivo y fácil de manipular.

Es replicable, es duradero, se puede socializar y difundir en la escuela u otro contexto.

Los colores, las ilustraciones, imágenes y el diseño motiva su uso y el aprendizaje de los estudiantes.

Las imágenes, ilustraciones, colores, iconografía, vestimentas, viviendas y utensilios que presenta los recursos poseen pertinencia cultural y territorial y no son folklorizantes ni caricaturescos.

El recurso es de fácil acceso y la cantidad es suficiente.

Las imágenes, ilustraciones, colores iconografía, Entrega referencias sobre las fuentes de la información presentada y reconoce la autoría de las narraciones, relatos u otros saberes propios del pueblo indígena.

**DIMENSIÓN:
POSIBILIDADES DIDÁCTICAS**

CRITERIOS

- Específica y es clara la vinculación con los contenidos curriculares de la asignatura.
- Específica los contenidos formativos que aborda.
- Es consecuente y apoya la forma de enseñar de los educadores tradicionales y la forma de aprender los estudiantes en el mundo indígena.
- Promueve actividades que propician la conexión con el medio social, cultural, natural y espiritual de los estudiantes.
- Posee información o una guía metodológica que indique, cuál es el objetivo que se quiere alcanzar, a quién o quiénes va dirigido, qué contenidos se abordan, los tiempos que se requieren, y la forma de comprobar el aprendizaje.
- Favorece la participación de los estudiantes en experiencias de aprendizaje auténticas, variadas y significativas.
- Favorece y aprovecha el conocimiento previo que tiene los estudiantes y sus familias y comunidad sobre los contenidos que se quiere abordar.
- Cuando apoya actividades en relación al territorio, posibilita contextualizar la información a los estudiantes indicando el sector geográfico y qué aspectos del territorio se trabajará, entre otros.

**DIMENSIÓN:
POSIBILIDADES DIDÁCTICAS**

CRITERIOS

- Los recursos para enseñar la lengua permiten a los estudiantes relacionar el uso de las palabras a un contexto.
- Promueven el aprender haciendo, a través de experiencias prácticas, no memorísticas o de exposición.
- Apoyan el aprendizaje colectivo de la lengua y la cultura.
- Permiten a los estudiantes vivenciar experiencias educativas estimulantes y propician el desarrollo de múltiples capacidades.
- Apoyan el desarrollo de competencias en el plano actitudinal y valórico respecto a la autoestima e identidad indígena.
- Apoyan el desarrollo de competencias interculturales en los estudiantes y diálogo intercultural de distintas saberes y formas de sentir, pensar y comportarse en las diferentes culturas.
- Apoyan la reflexión y el pensamiento crítico sobre la situación de los pueblos indígenas en la actualidad.
- Apoyan la comprensión y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico de los pueblos indígenas en cuanto los aportes que brindan a la sociedad.

DIMENSIÓN: PERTINENCIA CULTURAL, LINGÜÍSTICA Y TERRITORIAL

CRITERIOS

- ▶ El contenido se vincula con la cultura y saberes locales e identidades territoriales.
- ▶ El tratamiento lingüístico es acorde al grado de vitalidad lingüística y uso de la lengua en el territorio y en los estudiantes y sus familias.
- ▶ Específica el grado de vitalidad lingüística con que se trabaja la lengua indígena, qué aspectos de ella se promueven, rescatan y/o refuerzan.
- ▶ Da cuenta de la geografía, los ecosistemas, la toponimia, antroponimia del territorio.
- ▶ Apoyan el aprendizaje de la lengua y la cultura de una manera integral no separada una de otra.
- ▶ Apoyan la representación de situaciones comunicativas socioculturales cercanas al estudiante.
- ▶ Apoyan la realización de actividades que involucran la participación de la familia, los sabios y otros actores clave de la comunidad.
- ▶ Apoyan los aprendizajes que promueven la observación, el análisis del medio, la experimentación, el juego y la manipulación de diferentes elementos.
- ▶ Involucran actividades que se realizan conforme a tiempos, calendarios y ciclos del mundo indígena.

DIMENSIÓN: PERTINENCIA CULTURAL, LINGÜÍSTICA Y TERRITORIAL

CRITERIOS

- ▶ Consideran ceremonias, rituales y nombres de las entidades socio espirituales del territorio.
- ▶ Da cuenta de los diversos aspectos sociolingüísticos según la expresión territorial, tanto en los niveles fonológicos, morfológicos y dialectológicos de ella, plasmando los localismos propios o la expresión lingüística local.
- ▶ Cuando involucran salidas a espacios socioculturales, geográficos y espirituales propios esta acompañado de información que indique el sentido y significado cultural del espacio desde la perspectiva indígena y los aprendizajes que se quieren generar en los estudiantes.
- ▶ Apoyan la realización de actividades que promueven los conocimientos locales y el desarrollo de la cultura local.



**EDUCACIÓN
INTERCULTURAL**





**EDUCACIÓN
INTERCULTURAL**

